

ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y GEOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2013

Asistentes:

Director:

D. Carlos Jiménez Gámez

Secretario:

D. Antonio Guerra Merchán

PDI Doctores:

D. Roberto Teófilo Abdala Díaz

D. Bartolomé Andreo Navarro

D^a. Raquel Carmona Fernández

D. Francisco Carrasco Cantos

D^a Maria Patrocínio Espigares Ortiz

D. Francisco de Borja Figueirido Castillo

D. Pablo Jiménez Gavilán

D^a. Nathalie Korbee Peinado

D^a. Cristina Liñán Baena

D. Félix López Figueroa

D. Francisco Javier López Gordillo

D. Francisco Xavier Niell Castanera

D. Paul Palmqvist Barrena

D. Juan Antonio Pérez Claros

D. Francisco Serrano Lozano

D. Iñaki Vadillo Pérez

PDI no Doctores:

D^a. Celia Gil Jerez

D. Manuel Argamasilla Ruiz

P.A.S.:

D^a. Magdalena Carmona González

D^a. Concepción Talavera de Médicis

D. Matías Mudarra Martínez

Alumnos:

D^a. Alba Herrera Montañez

D^a. Margarita Zapata Alejandre

D^a. Mónica Linares Guerrero

D. Eduardo Bautista Moguel

D. Gonzalo Lago Clavero

D. Víctor Ortiz Tejada

D. Raúl Pabón Lozano

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias, a las 12:00 horas del día de la fecha, se reúnen las personas señaladas con anterioridad a fin de cumplimentar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.- Informe del Director del Departamento.
- 3.- Ratificación de los asuntos de trámite.
- 4.- Asuntos entrados con posterioridad a la convocatoria.
- 5.- Presupuestos del Departamento.
- 6.- Solicitud por parte del área de Geodinámica Externa del desdoblamiento de una plaza A6 en dos A3.
- 7.- Ruegos y preguntas.

El Director excusa la ausencia de los profesores D. Jaime Rodríguez Martínez, D. José María Blanco Martín y D^a. María Segovia Azcorra, indicando a su vez que D. Pablo Jiménez Gavilán se incorporará más tarde.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Al no haber objeciones al acta de la reunión anterior, se aprueba por unanimidad.

2.- Informe del Director del Departamento.

El Director indica que después de la celebración del último Consejo de Departamento, acompañó a D. Bartolomé Andreo Navarro a una reunión con la Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado para tratar el tema de la subdivisión de la plaza A6 (6+6 horas) de Geodinámica Externa en dos plazas A3 (3+3 horas) y que como este tema figura en el punto 6º de la reunión de hoy, la información la dará cuando se trate dicho punto.

Ya se ha recibido confirmación oficial de la concesión de beca de colaboración a D^a. Carmen Leiva Dueñas y a D. Mario Fenech Torres.

Se ha solicitado información al Servicio Jurídico de la Universidad sobre si el acuerdo tomado por el Consejo de Departamento celebrado el 20-11-2012, sobre la distribución de los espacios, tiene o no validez. Como no supieron contestar, se procedió a mandar un escrito por correo electrónico al Secretario General. Hasta la fecha no se tienen noticias, por lo que próximamente se remitirá un escrito por Registro General solicitando dicha información.

3.- Ratificación de los asuntos de trámite.

Se informa a los miembros del Consejo de los dos asuntos de trámite aprobados desde la última reunión, y al no haber ninguna objeción, se ratifican por unanimidad.

4.- Asuntos entrados con posterioridad a la convocatoria.

No hay ningún asunto.

5.- Presupuestos del Departamento.

Se informa sobre el presupuesto del Departamento del ejercicio 2013 con los datos disponibles hasta la fecha. Con respecto al presupuesto de Biblioteca se informa que los remanentes del 2011 y 2012 han sido retirados por parte de Gerencia, por lo que actualmente se cuenta exclusivamente con el presupuesto de 2013. El negativo de Geodinámica Externa en lo que respecta a la Biblioteca de Filosofía y Letras, parece va a ser asumido por dicho centro. A partir de próximo año, el presupuesto de la Biblioteca de Filosofía y Letras corresponderá al área de Paleontología, ya que imparte la asignatura Evolución Humana en el Grado en Filosofía.

El profesor D. Bartolomé Andreo Navarro solicita que el Departamento realice las gestiones oportunas para traer a la Biblioteca de Geología los libros comprados por el área de Geodinámica Externa con presupuesto de la Biblioteca de Filosofía y Letras, ya que las gestiones realizadas personalmente por los profesores de dicha área no han tenido éxito. El Director propone quedar con él para realizar los trámites oportunos.

6.- Solicitud por parte del área de Geodinámica Externa del desdoblamiento de una plaza A6 en dos A3.

El Director lee el correo electrónico enviado a los miembros del Consejo en el que informaba sobre la reunión mantenida con la Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado para tratar el tema de la subdivisión de la plaza A6 de Geodinámica Externa en dos plazas A3. A dicho escrito se le ha dado entrada en el Departamento con número de registro 117 de fecha 19/12/2013. Posteriormente, la solicitud de la misma fue sometida a aprobación por el Consejo de Departamento como asunto de trámite. Dentro del plazo establecido se recibieron alegaciones por parte de los profesores D. Francisco Serrano Lozano y D. Paul Palmqvist Barrena, manifestando diversos motivos por los que no podía tratarse como asunto de trámite. Dichas alegaciones no se leen ya que las recibieron todos los miembros del Consejo. A dichos escritos se les ha dado entrada en el Departamento con números de registro 118 y 119 de fecha 19/12/2013. Igualmente, el Director hace mención al escrito de aclaraciones remitido desde al Área de Geodinámica Externa, que queda registrado con número 120 de fecha 19/12/2013.

A continuación se abre un turno de palabra en el que intervinieron los profesores D. Francisco Serrano Lozano, D. Paul Palmqvist Barrena, D^a. Cristina Liñán Baena, D. Roberto Abdala Díaz, D. Francisco Carrasco Cantos, D. Francisco Javier López Gordillo, D. Francisco Xavier Niell Castanera, D. Antonio Guerra Merchán, D. Bartolomé Andreo Navarro, D. Juan Antonio Pérez Claros y el alumno D. Gonzalo Lago Clavero.

D^a. Cristina Liñán Baena alude a su trayectoria docente e investigadora desarrollada en la Universidad desde hace 18 años (desde 2006 como Profesora Asociada) y las dificultades que desde la Fundación Cueva de Nerja le ponen para poder compatibilizar su trabajo con la docencia universitaria. Por ello, estaría dispuesta a disminuir su contrato de A6 a A3. La otra plaza de Profesor Asociado A3 sería cubierta por un Profesor Sustituto Interino formado en esta Universidad y que pertenece al Grupo de Investigación de Recursos Hídricos de la Universidad de Málaga. Ello no supondría ninguna modificación en el presupuesto de la Universidad, salvo los gastos de la Seguridad Social.

Como se informó en el Consejo de Departamento anterior, se recuerda que esta solicitud ya se hizo antes del verano y fue denegada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado. El profesor D. Paul Palmqvist Barrena alude a la normativa sobre la contratación de Profesores Sustitutos Interinos, que próximamente se aprobará en Consejo de Gobierno, destacando las causas que pueden conllevar a ello, como son: bajas laborales, excedencias, licencias reconocidas, servicios especiales, funciones sindicales, reducción por cargos académicos y las generadas hasta la provisión o, en su caso, amortización de una plaza de profesorado por causas económicas, técnicas u organizativas aprobada previamente en el Consejo de Gobierno. Entre ellas no se contempla el caso que nos ocupa, indicándose que lo lógico sería, que si el Profesor Asociado no puede cumplir su contrato, renuncie al mismo y sea sustituido por un Profesor Sustituto Interino. Igualmente se indica que otras áreas del departamento vinculadas podrían hacerse cargo de la docencia que no pudiera ser cubierta por el área de Geodinámica Externa ante una posible reducción del contrato de la Dra. Cristina Liñán Baena a A3. También se menciona la reducción de carga docente que sufrirá el Área de Geodinámica Externa el próximo curso académico, y que en la actualidad se está incluyendo la docencia de Máster y de la asignatura “ad hoc” de Aguas Subterráneas, cuyos contenidos son similares a los que se incluyen en la asignatura de Hidrogeología del Grado en CCAA, para justificar la carga del Área a la hora de solicitar el desdoblamiento de la plaza A6.

Por otra parte, el profesor D. Roberto Abdala Díaz hace mención al compromiso que adquiere el Profesor Asociado al firmar el contrato en septiembre y que si surgen problemas de compatibilización entre el trabajo en la empresa y el horario docente, se debe comunicar al Vicerrectorado. Si actualmente la profesora D^a. Cristina Liñán Baena puede dar la docencia asignada, entonces no hay necesidad de solicitar el desdoblamiento de la plaza A6. Si no puede impartirla, podría disminuir su carga a la de un Profesor Asociado A3. El secretario del Departamento indica que el área de Geodinámica Externa tiene suficiente capacidad docente, como se refleja en el PROA. Los profesores D. Bartolomé Andreo Navarro y D. Francisco Carrasco Cantos señalan que los profesores del Área de Geodinámica Externa asumirían la docencia que la Dra. Cristina Liñán Baena no pudiera asumir si su contrato se redujera a A3. Igualmente,

ambos profesores informan que la asignatura “ad hoc” se oferta para alumnos de licenciaturas muy variadas de la UMA, habiendo contado siempre con suficiente aceptación como para ser impartida.

A continuación se somete a votación, si procede o no solicitar el desdoblamiento de la plaza A6 en dos A3, obteniéndose el siguiente resultado: votos a favor 10; votos en contra 13; votos en blanco 6; votos nulos 1. Por tanto, no se acepta la propuesta de solicitar dicho desdoblamiento.

7.- Ruegos y preguntas.

El alumno D. Víctor Ortiz Tejada hace mención al asunto de la celebración de la Eucaristía en la Facultad, ya que en la reunión anterior se planteó la posibilidad de incluirlo en el orden del día de este Consejo. El Director contesta que el profesor que lo iba a plantear había hablado con el Decano y que, como parece ser que no se va a repetir, no ha solicitado su inclusión en el orden del día de esta reunión.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:43 horas.